Cádiz 2 de mayo de 2020

Estimada comunidad universitaria:

Hoy, este **"El Rector informa"**, sigue marcado por la alarma sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus COVID-19, que aún vivimos. Decíamos el otro día, ante el Consejo de Gobierno, el primero en cuarenta años de forma virtual, que la situación que hemos vivido era la más parecida a un examen, un examen sorpresa que nos han puesto, sin avisar. Nadie vio venir esta ola, y nadie nos enseñó a sortear y resistirla. No estábamos preparados para esto. Todos estamos bajo presión, la actividad se ha incrementado, el horario no tiene límites, trabajamos sin parar, respondemos a un email mientras cuidamos de nuestros hijos o de nuestros mayores, atendemos a un estudiante mientras hacemos las tareas diarias de nuestra casa. Somos muchos en esta comunidad, con situaciones para cada uno particulares. Así han sido estos cincuenta días de confinamiento.

Antes de continuar, mostrar mi solidaridad con los compañeros y compañeras afectados por la enfermedad, así como la de algunos de sus familiares. Todo el ánimo y la fuerza para mirar hacia un futuro esperanzador.

Ya antes de la declaración del estado de alarma, por el Gobierno de la nación, pusimos en marcha las recomendaciones recibidas para todo el sistema universitario español, determinando como primera medida la reprogramación de las movilidades. Nadie esperaba la situación que nos íbamos a encontrar solo semanas después.

A lo largo de estos dos meses, hemos ido comunicando las indicaciones, acuerdos e instrucciones que hemos ido recibiendo tanto por parte del Gobierno de España, a través de la CRUE, o de la Junta de Andalucía. Esta difusión se ha llevado a cabo, además de por medio de diferentes correos electrónicos a toda la comunidad, a través de una página web específica de todas las actuaciones relacionadas con el COVID-19 (https://www.uca.es/coronavirus/).

El 1 de abril se produjo el Acuerdo de las Universidades Andaluzas para mantener toda la docencia en formato *on line* durante lo que resta del curso 2019/2020; y preparar con la mayor celeridad posible un marco general de contingencia, que cada universidad adaptaría al objeto de determinar la forma de proceder en cuanto a las prácticas, los mecanismos de evaluación, y el desarrollo de TFG, TFM, así como las tesis doctorales.

El 11 de abril se firmó un Documento Marco, fruto de diversas reuniones de trabajo a lo largo de la Semana Santa, a distintos niveles, celebradas entre la Consejería, las universidades, y la DEVA. En la Universidad de Cádiz al objeto de ir avanzando en un plan de contingencias, preparamos un primer documento de Estrategia de Planificación para la finalización del curso 2019/2020.

Para concretar todos estos objetivos se demandaba de cada universidad un Documento de criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la universidad. En previsión de ello, y dada la importancia y la urgencia por concretar estos criterios, ya desde el equipo de gobierno se elaboró un primer borrador que enviamos previamente a Decanos, Directores de centros y departamentos, Consejo de Estudiantes y organizaciones sindicales. En este sentido, debo agradecer la labor de todos los que han contribuido a su contenido. Este documento, fruto del trabajo coordinado de la comunidad universitaria, ha recogido los cambios en la planificación docente. Al igual que este documento, otras resoluciones e instrucciones del equipo de gobierno, que han abordado otros temas de urgencia, han sido refrendados por el Consejo de Gobierno.

Estamos ante una situación muy difícil, con tres grandes problemas académicos que no tenemos más remedio que reconocer:

- No hemos tenido tiempo ni espacio para la planificación y el diseño de las experiencias de aprendizaje que caracterizan una auténtica educación *on line*.
- No hemos tenido el tiempo necesario para reflexionar sobre cómo evaluar el final del curso.
- No hemos tenido tiempo para evaluar el impacto negativo sobre el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas; y especialmente, para el estudiantado de entornos desfavorecidos.

Sin embargo, hemos sido capaces de enfrentarnos a esos problemas, con mucho trabajo y capacidad de reinventarnos. El cambio, de la docencia presencial a la docencia a distancia y *on line*, no hubiese sido posible sin las herramientas con las que, desde hace años, contaba nuestra universidad y de las mejoras y ampliaciones implementadas semanas antes de la pandemia. Y por supuesto, sin lo más importante, el esfuerzo del profesorado preparando la adaptación de su docencia, el de los estudiantes, estando ahí frente al ordenador y adaptándose a una nueva forma de aprender, y del personal técnico de apoyo a esas herramientas, el de los centros y servicios, adaptando sus planificaciones y herramientas, para que la vida de nuestra universidad continúe. Mi reconocimiento tanto a nivel individual, personal, como colectivo, servicios y órganos colegiados, a toda la comunidad universitaria, por su implicación en esta ardua labor de todos y a su profesionalidad.

Atendiendo al reciente “Plan de para la Transición hacia la normalidad”, presentado por el Gobierno, y publicado el pasado 28 de abril, debo informaros que estamos ya planeando los posibles escenarios de desconfinamiento y reincorporación a la actividad, puesto que, en dicho Plan, se recogen de forma expresa las actividades que podemos realizar de forma presencial en el ámbito Universitario, en función de la fase de transición en la que se encuentre nuestro ámbito territorial. Iniciando nuestra actividad en la Fase I, con las limitaciones establecidas en el Plan.

Siendo prioritaria la protección de la salud para la prevención de contagios del COVID-19, en los centros universitarios, debemos estar preparados, motivo por el que la Universidad de Cádiz ha elaborado, a través del Servicio de Prevención, en colaboración con la Gerencia y los representantes de los trabajadores, un Plan de contingencia laboral que incluye las medidas de prevención básicas, colectivas e individuales, estipuladas por las autoridades sanitarias y recogidas en las diferentes guías y protocolos de intervención, adaptadas a nuestra actividad. En cumplimiento de dichas medidas, se han ido adquiriendo los equipos de protección individual necesarios, así como colocando cartelería, señalización y otros elementos fundamentales para la prevención colectiva e individual necesaria en esa transición a la normalidad. Esté plan será informado y acordado a lo largo de la semana próxima con el Comité de Seguridad y Salud de la UCA.

Adicionalmente, y en observación al Plan de contingencia, se están elaborando un Plan de Reincorporación progresiva para el PAS, que deberá ser negociado en el Mesa General, y que completará y concretará las medidas organizativas necesarias para la vuelta gradual a la normalidad, prevaleciendo, siempre que sea posible, el teletrabajo. Con relación al PDI, deberán observarse las medidas de prevención establecidas en el Plan de Contingencia respecto a la actividad investigadora, así como en la actividad presencial que pueda realizarse en los despachos, aún teniendo en cuenta que la docencia presencial no se podrá llevar a cabo, como muy pronto, probablemente en septiembre, dependiendo de la implantación de las respectivas fases de desconfinamiento.

Os pido que no descuidéis la protección individual y hacia los demás. Un rebrote de la pandemia sería empezar de nuevo este calvario. ¡Cuídate! y sigue las instrucciones de las autoridades sanitarias. Ya “nos robaron el mes de abril”, no nos perdamos la luz de mayo. Ahora toca salir fortalecidos de esto y debemos lograr que el curso en nuestra Universidad de Cádiz no se pierda. Vienen tiempos difíciles, pero vamos a superarlos.

Gracias. Un abrazo

F. PINIELLA

Rector UCA